



SDC

20214211718221

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., marzo 27 de 2021

Señor(a)

Gelver Daniel Vargas Vargas

Carrera 25 A 41 34 Sur

CP: 111811

Email: danielvargas008@gmail.com

Bogota - D.C.

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
1 2 Dirección Errada	1 2 Fallido	1 2 Apartado Clausurado	
1 2 No Resido	1 2 Faltó Mayor		

Fecha 1: 03 MES MAR 2 AÑO 1971	Fecha 2: DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:
C.C. Nestor Montenegro	
Centro de Distribución: 1.030.633.791	Centro de Distribución:
Observaciones: Casa 3 pisos piedra amarilla y gris pizarra y portón blanco con 8 timbres en el 1 piso dicen no Concierne	Observaciones: Apdo No Falla

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120411492IBO PARA PAGO DE
COMPARENDO No.27921949

Respetado(a) señor(a) : **VARGAS**

Frente a sus comentarios en el escrito, en nombre de la entidad le presento disculpas por los inconvenientes ocasionados, y su queja, será enviada al área respectiva para que se hagan los correctivos del caso y no se vuelvan a presentar situaciones similares.

Así mismo aprovecho para informarle que, una vez consultado el Sistema de Información Contravencional, el comparendo **Nº11001000000027921949** de fecha **2021-03-02**, después de revisar el sicón, aparece en estado **CANCELADO** tal como se evidencia en el siguiente pantallazo.

11001000000027921949	1	1031156071	GELVER	VARGAS	03/02/2021	MRK151	CANCELADO	C11
----------------------	---	------------	--------	--------	------------	--------	-----------	-----

En los anteriores términos se da respuesta.

Cordialmente,

Sachmann

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecànica generada en 27-03-2021 06:45 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link

<https://forms.gle/sVLZ4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211718221

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., marzo 27 de 2021

Señor(a)

Gelver Daniel Vargas Vargas

Carrera 25 A 41 34 Sur

CP: 111811

Email: danielvargas008@gmail.com

Bogotá - D.C.

**REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120411492IBO PARA PAGO DE
COMPARENDO No.27921949**

Respetado(a) señor(a) : **VARGAS**

Frente a sus comentarios en el escrito, en nombre de la entidad le presento disculpas por los inconvenientes ocasionados, y su queja, será enviada al área respectiva para que se hagan los correctivos del caso y no se vuelvan a presentar situaciones similares.

Así mismo aprovecho para informarle que, una vez consultado el Sistema de Información Contravencional, el comparendo N°11001000000027921949 de fecha 2021-03-02, después de revisar el sicón, aparece en estado **CANCELADO** tal como se evidencia en el siguiente pantallazo.

11001000000027921949	1	1031156071	GELVER	VARGAS	03/02/2021	MBK451	CANCELADO	CI1
----------------------	---	------------	--------	--------	------------	--------	-----------	-----

En los anteriores términos se da respuesta.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 27-03-2021 06:45 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 2578

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4211718221 GELVER DANIEL VARGAS VARGAS
RESPUESTA/ FECHA:	2021 6120411492
FIRMADO POR:	JAIDY ESPERANZA TORRES RODRIGUEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **16 DE ABRIL DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6120411492**.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **16 DE ABRIL DE 2021** A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.



FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN:
MAURICIO TARAZONA GARCIA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **23 DE ABRIL DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.



MAURICIO TARAZONA GARCIA

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____